

Consultorio de Medicina y Cirujía

DE

J. CASTILLO

MEDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
CENTRO GENERAL DE VACUNACIONES

Horas de consulta: de 11 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—Calle de Gonzalez Adalid, (antes Aljezares)

Vacunas.—Anti-rábica y contra la viruela.

Sueros.—Anti-diftérico—Anti-tuberculoso—Anti-estreptococico Polivalente y artificial de Cheron

Hemoglobinas.—Normal en tabloides—Anti-diftérica Anti-tuberculosa y Polivalente en sellos

Jugo de carne.—Preparado por Ferrán: alimento de grandes resultados nutritivos en los casos de inapetencia y convalecencias graves

Jugos Orgánicos de Brown Sequard.—Por la vía hipodérmica y gástrica

Embalsamamientos.—Métodos antiguos con procedimientos modernos. Honorarios médicos dentro y fuera de la capital

Dichos medicamentos se aplican en el Consultorio y á domicilio remitiendo pedidos á los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO

DEL DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS, SUEROS Y JUGOS ORGANICOS. Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos. Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquideo.

Teléfono núm. 30.—Dirección telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

Juegos florales EN MURCIA

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, deseoso de que los festejos que habrán de celebrarse con motivo de la próxima feria, revistan aquel caracter de cultura y civilización propio de poblaciones tan importantes como la nuestra, ha resuelto organizar unos Juegos florales en que junto con la poesia y la literatura, obtengan el debido galardón otras artes como la música, la pintura y la arquitectura, así como tambien el trabajo y la virtud, tan acreedores á la recompensa y la admiración públicas, como merecido estímulo de los que los practican.

En su consecuencia, queriendo esta corporacion armonizar con los temas exclusivamente artísticos otros de práctica aplicación y de innegable utilidad, ha tenido á bien formular el siguiente programa:

Poesía

1.º premio.—Flor natural y premio de S. M. la Reina Regente. Composición con libertad de asunto y metro.

2.º premio del Sr. D. Diego Hernandez Illán, alcalde de Murcia. Patria, fé y amor.—Composición en verso endecasílabo, que no exceda de cien versos.

3.º premio del Excmo. Sr. Marqués de Corvera, Senador por la provincia de Murcia. A Murcia.—Soneto.

4.º premio del Excmo. Sr. D. Justo Aznar, Senador por la provincia. Poesía festiva con libertad de metro.

5.º premio del Excmo. Sr. Marqués de Benavites. Composición en lenguaje huertano.

Prosas

6.º Murcia antigua y moderna.—Premio del Excmo. Sr. D. Juan Lopez Parra, Senador del Reino.

7.º El periodismo en Murcia.—Trabajo histórico. Premio del Excmo. Sr. D. Jorge Loring, Diputado á Cortes por Lorca.

8.º La escuela: su influencia en la civilización.—Trabajo pedagógico. Premio del Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel, Diputado á Cortes por Mula.

9.º Reformas que necesita el jurado para ser garantía de la justicia. Premio del Excmo. Sr. D. Antonio Garcia Alix, Diputado á Cortes por Cartagena.

10.º Proyecto de organización y reglamentación de la beneficencia domiciliaria en Murcia. Premio del Excmo. Sr. Baron del Solar, Diputado á Cortes por Yecla.

11.º Estado actual de la agricultura en la huerta de Murcia: progresos de que es susceptible. Premio del Excmo. Sr. Conde de Campillos, Diputado á Cortes por Cieza.

Música

12.º Sinfonía para gran orquesta. Premio del Excmo. Sr. D. Luis de Angosto y Lapizburú, Diputado á Cortes por Cartagena

Pintura

13.º Cuadro de costumbres murcianas. Premio del Excmo. Sr. D. Angel Aznar, Diputado á Cortes por Cartagena.

Arquitectura

14.º Proyecto para la construcción de un Asilo de Inválidos del trabajo. Premio del Excmo. Sr. Don Juan Campoy, gobernador civil de la provincia.

Premios á la virtud

15.º A la joven soltera que con el producto de su trabajo mantenga á sus padres ancianos ó impedidos. Premio en metálico del Excmo. señor D. Diego Gonzalez-Conde, Senador vitalicio.

16.º A la joven huérfana que viva de su trabajo y cuide de sus pequeños hermanos. Premio en metálico del Sr. D. Pedro Diaz Cassou, Diputado á Cortes por Murcia.

Premio al trabajo

17.º Al obrero que por su laboriosidad é inteligencia se distinga más

en su oficio, siendo su conducta social intachable.

Premio en metálico del Sr. D. Angel Guirao y Girada, Diputado á Cortes por Murcia.

BASES

1.ª El poeta premiado con la flor natural tendrá derecho á la elección de reina de la fiesta.

2.ª Todas las composiciones se dirigirán al Sr. Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento, con pliego cerrado y con los demás requisitos de costumbre en esta clase de certámenes.

3.ª El plazo para la admision termina á las doce de la noche del día 26 de Agosto.

4.ª Los jurados podrán adjudicar los accésits que estimen necesarios, consistentes en diplomas de honor.

5.ª Los premios á la virtud y al trabajo, solo se adjudicarán á hijos de Murcia, cuya circunstancia deberá acreditarse ante el jurado.

6.ª En el acto solemne del reparto de premios, cuya fecha y demás circunstancias se anunciará oportunamente, se dará lectura á las composiciones poéticas que hayan obtenido premio y se ejecutará la sinfonia igualmente galardonada.

Murcia 27 de Julio de 1899. El alcalde-presidente: Diego Hernandez Illán.—El secretario: Agustín Hernandez del Aguila.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

ARTICULO COMENTADO

«El periódico «La Voz de Catalunya», publica un artículo que ha causado gran sensación.

Se titula «Lo que somos» y en él se dice lo que sigue:

«No somos separatistas, ni anexionistas, ni polviejistas, ni de Durán y Bas, ni de nadie, somos de Cataluña.

Ponemos, hemos puesto y pondremos siempre á la «nación» catalana y á sus intereses, por encima de todos los intereses del mismo orden, por encima de Durán y Bas, de Polavieja, de España y de Francia.»

Añade el citado periódico que la nacionalidad catalana tiene perfecto derecho á darse la organización política que quiera, siéndole indiferente el estado español.

Concluye el artículo declarándose francamente partidario de la autonomia de Cataluña.

El artículo ha sido comentadísimo.

CUESTION PERSONAL

A consecuencia de un suelto que publicó ayer «El Tiempo» y que el conde de las Almenas considera injurioso á sus persona, ha designado á los señores marqués de los Castellanos y Hermida, para que pidan una reparación.

El director del citado colega ha designado á su vez para que lo representen en esta cuestión á los señores Santillán y marqués de Portago.

Los representantes de una y otra parte celebraron ayer la primera entrevista, no llegando á un acuerdo.

Hoy habrán vuelto á reunirse.

LA HUELGA DE BILBAO

La Comisión mantenedora de la huelga ha repartido una hoja dando las gracias á las Asociaciones obreras por el interés mostrado á su favor.

Insisten en que las fábricas de los Altos Hornos, hállanse en situación comprometida, pues el noventa por ciento de los obreros contratados últimamente pretenden irse de las mismas, manifestando que fueron traídos engañados.

La suscripción á favor de los huelguistas asciende á 800 pesetas.

Muchos obreros que tenían exacciones ofreciéronse á ir á la huelga general cuando se conviniera en la conveniencia de ésta.

Hoy á las ocho de la noche se celebrará en el Centro obrero una reunión á la que asistirán representantes de los obreros declarados en huelga y en la cual se determinará la actitud definitiva de los mismos.

POR LOS PRISIONEROS

Las familias de los prisioneros españoles en Filipinas no celebraron ayer, ni celebrarán hoy ni mañana, la manifestación en la puerta del Congreso, en atención á que un miembro del gobierno ha ofrecido derogar la

R. O. que impide á los militares prisioneros recibir cantidad alguna, y situar dinero bastante en Manila para las atenciones diarias de los cautivos.

Esto no obstante, el Mensaje al Congreso se seguirá entregandodiariamente.

Pasados los tres días, ó sea desde el viernes 23, continuarán concurrendo de tres á cinco de la tarde, á la puerta del Congreso, las familias de los prisioneros.

Para el domingo se organiza una manifestación magna que se dirigirá á la Presidencia del Consejo de Ministros, y á la cual se invitará al pueblo de Madrid.

GOBERNADORES

Mañana publicará la «Gaceta» los nombramientos del Sr. Sanz Escartín para gobernador de Barcelona, y de D. Rafael Comenge, conocido escritor y periodista, para el mismo cargo en Granada.

El general Marina insistió en su dimision de gobernador de Barcelona, y no le ha sido admitida hasta el momento de salir la escuadra francesa de aquel puerto.

El Corresponsal.

26 Julio 99.

EL NUEVO ALCALDE

TOMA DE POSESION

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el ayuntamiento, con asistencia de veinticinco señores concejales, pertenecientes en su mayoría á las oposiciones.

La nota saliente de la sesión la constituyó la toma de posesion del nuevo alcalde D. Diego Hernandez Illán.

Una vez aprobada el acta de la anterior, el Sr. Secretario dió lectura á las reales órdenes, admitiendo sus excusas al Sr. D. Julián Pagán y nombrando para sustituirle al Sr. Hernandez Illán.

Cedida á este la presidencia por el alcalde accidental Sr. Illán Gonzalez, el nuevo alcalde dirigió la palabra con acentos profundamente conmovidos á la corporacion, pronunciando un discurso elocuente en la forma y de una gran sinceridad en el fondo.

Después de dirigir palabras de adhesion al trono y al gobierno de S. M., saludó al pueblo de Murcia, del que hizo calurosos elogios, á sus compañeros de corporacion y á la prensa.

Dijo que la moralidad y la justicia eran el lema que llevaba á la alcaldía y que en ellas habria de inspirar todos sus actos.

Confió en que las denominaciones de mayoría y minorías se botarían, para no quedar más que concejales unidos en un solo pensamiento: el bien de Murcia.

Leyó, como prueba del aflictivo estado del erario municipal, un resumen según el cual resulta un déficit mensual de unas veintiocho mil pesetas, sin contar el ingreso por consumos del extrarradio.

De los datos leídos dedujo el gran esfuerzo que hay que realizar para salvar la situación del ayuntamiento.

Modestamente dijo que no traía programa: que su programa es el de todos los concejales.

Ofreció que los actos todos de su administración serán públicos, á cuyo efecto se consignarán en tablillas en el vestíbulo.

Terminó excitando á todos los concejales á deponer toda pasión política ó personal, cumpliendo el lema de «Todo por Murcia y para Murcia» en que procurará inspirarse.

Las palabras del Sr. Hernandez Illán fueron escuchadas con señales de asentimiento por la corporacion y por el numeroso público que á la sesión asistía.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Balboa, en nombre de la mayoría conservadora de la corporacion.

Dijo dicho concejal que en las presentes circunstancias, el sillón presidencial era más que poltrona envidiable, un verdadero potro.

Hay que felicitar al Sr. Hernandez Illán, no por el nombramiento, sino por el sacrificio de haberlo aceptado.

Atendió á la cuestión del extrarradio, lamentando que per la seducción de un sentimentalismo mal entendido,

se vea privada la corporacion de un rendimiento de importancia.

Después de aludir á los concejales más caracterizados de las minorías, terminó expresando su deseo de que su amigo y correligionario el señor Hernandez Illán «sea el alcalde menos de partido que haya tenido Murcia.»

El Sr. Bautista Monserrat enarcó el agrado con que habia escuchado las frases levantadas y patrióticas del Sr. Hernandez Illán.

Si cabe felicitacion para el alcalde en las presentes circunstancias, la merece no por que le haya nombrado el gobierno de S. M., sino porque antes le habia designado la opinion pública.

El Sr. Hernandez Illán no trae programa; pero trae un lema que es todo un programa: moralidad y justicia.

Terminó ofreciéndole su concurso para realizarlo y para todo aquello que redunde en bien de nuestra querida Murcia.

El Sr. Garcia Avilés, en nombre de la minoría liberal, felicitó al señor Alcalde y le ofreció el concurso de esta para el desarrollo de su programa administrativo.

El Sr. Pausa, en representación de sus amigos políticos, recuerda el apoyo que á su gestion en la alcaldía, especialmente en épocas calamitosas, prestó el Sr. Hernandez Illán.

Encarece con cita de números el excelente resultado que en su época ofreció la cobranza de los consumos del extrarradio, bajo la paternal administración del ayuntamiento.

Terminó prometiéndose mucho de la gestión del Sr. Hernandez Illán en la alcaldía.

El Sr. Gonzalez Sanz, por los tucanistas, se felicita del nombramiento del Sr. Hernandez Illán y cree que por él deben felicitarse el ayuntamiento y Murcia.

El Sr. Piqueras, recogió las palabras de elogio dedicadas por todos los concejales al Sr. Alcalde.

Aceptó como bueno el programa de este y terminó diciendo: «Si así lo hacen, que Dios os lo premie: y sino que Murcia os lo demande.»

Por último, el Sr. Hernandez Arnal, en nombre de la minoría tradicionalista, ofreció tambien su concurso al Sr. Alcalde.

Hste puso término á esta parte de la sesión, reiterando sus ofrecimientos y agradeciendo las frases de elogio que se le habian dedicado.

Entróse en la orden del día, la cual careció de interés.

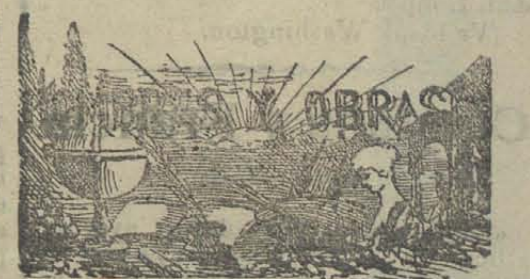
El Sr. Bautista Monserrat recordó los acuerdos adoptados por el ayuntamiento, á raíz de la muerte de Castelar, para honrar la memoria de este eminente patriota: y pidió al Sr. Alcalde que se llevaran á la práctica.

El Sr. Piqueras recordó á su vez la urgencia de ultimar la liquidacion pendiente entre el ayuntamiento y la Hacienda.

Y terminó la sesión con el sorteo para el consejo de Hombres Buenos.

Terminada aquella, el Sr. Hernandez Illán obsequió en su despacho de la alcaldía, con exquisitos dulces, licores y habanos á sus compañeros de corporacion.

Estos le reiteraron su felicitacion y sus ofrecimientos de concurso, para la obra moralizadora que el joven alcalde se propone llevar á cabo.



27 de Julio.

Pablo de Céspedes

Según Pacheco, el pintor Pablo de Céspedes fué «uno de los mejores coloristas de España», y al decir de Ponz, «si hubiera conocido á Rafael en vez de conocer á Federico Zúcaro, hubiera sido de los mejores pintores del mundo, así como fué de los más doctos.» ¿Y cómo siendo pintor doctísimo y «uno de los mejores coloristas de España», su nombre no es tan conocido, ni mucho menos, como el de Murillo, Velázquez, el Españoleto, Zurbarán y otros? Viardot,

